

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES

DES 1406: Ciencias de la Salud

Unidad Académica Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Tema Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios

Programa Educativo Maestría en Gestión de Sistemas de Salud

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Esta mesa se queda sin desarrollar por no tener competencia en el tema, sin embargo si existe interés.	
2			Invitar a la Dirección de Derechos Humanos y Universitarios para que nos brinden información y participen con el Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU) anteriormente CEMESAD
3			Realizar cuestionarios por medio de google forms para rescatar toda la información de la comunidad universitaria y por seguridad de la fuente, el acceso sea a través del correo institucional de cada persona. Sera necesario generar términos y condiciones para cuidar el anonimato en la participación.



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES

DES 1407: Red de Centros Universitarios

Unidad Académica Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Tema

Procedimiento para denuncia y su seguimiento

Programa Educativo

Licenciatura en Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		¿Cómo se garantiza que el procedimiento de denuncia sea imparcial, objetivo y eficiente?	Crear un Consejo de Derechos Humanos.
		¿Está orientado a las víctimas y se lleva a cabo de manera oportuna?	Representatividad de los actores universitarios y de las zonas geográficas de todos los campus; reflejando la diversidad por 3 años.
		¿Qué pasa cuando es una autoridad la parte acosadora? ¿Se puede ser juez y parte?	Grupos regionales por Campus. Una mesa de trabajo permanente, integrada por 5 personas que se renovarán anualmente.
2		¿Qué hacer para garantizar la imparcialidad en el proceso de denuncia y un acompañamiento eficaz?	Ampliar el espectro de difusión de los protocolos de actuación y velar por su aplicación sin menoscabo de los derechos de la víctima.
3		¿Cómo se genera la confianza de las víctimas para proceder con las denuncias ante la Institución?	Campañas de información.

		Seminarios o cursos contemporáneos para identificar situaciones de riesgos.
4	¿Qué figura, aparte del titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios, dota de certidumbre e imparcialidad en el procedimiento de denuncia?	Integrar un órgano de control interno. Por ejemplo, las Comisiones Mixtas que se llevan a cabo en la DGIP para aprobar colegiadamente los expedientes en turno.
5	¿Qué hacer para garantizar el cumplimiento de los protocolos establecidos?	Incorporar al Sistema de Indicadores Universitario el cumplimiento de los protocolos de denuncia.
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

13

14

15

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES

DES 1407: Red de Centros Universitarios

Unidad Académica Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Actualmente, Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), por Acuerdo de Modificación y Nueva Creación a partir del 01 de 2021.

Tema Decálogo de conducta UNACH

Programa Educativo Licenciatura en Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		La preocupación de las autoridades universitarias al no cumplirse el código de ética de la Universidad Autónoma de Chiapas	Dar lectura al código de ética, los participantes aportan sus ideas y posturas para crear un documento que integre propuestas para mejorar a la UNACH
2		¿Por qué no se ejecutan las reglas normativas de conducta en la Institución? ¿El código de ética universitario es extenso, que la comunidad universitaria no conoce los valores y, por lo tanto, no cumple con esa responsabilidad social?	Crear un decálogo con los puntos más relevantes del código de ética de la Universidad Autónoma de Chiapas. El nuevo decálogo debe verse por los integrantes, como una forma de vida que se debe respetar y cumplir para que sea exitoso. Avanzar hacia una sociedad universitaria armónica y feliz donde el bienestar de los integrantes sea lo primordial para guiar a todos los miembros unachenses. Seleccionar 10 valores que se tomen en consideración para la aprobación

del decálogo, entre los que destacan: Tolerancia e Inclusión, Respeto al entorno y Bienestar, Libertad de Pensamiento y Expresión, Justicia, Comunicación y Diálogo, Solidaridad y Vocación de Servicio, Honestidad, Lealtad y Orgullo UNACH, Equidad e Igualdad y Democracia.

3	A pesar de poseer una guía de conducta apropiada para la Institución, ¿por qué no se aplica de la manera adecuada por las autoridades?	Romper con la impunidad y estructurar un nuevo pacto entre la comunidad universitaria y las autoridades, para hacer un decálogo entre los alumnos, docentes y comuna UNACH.
4	¿Cómo estructurar un nuevo decálogo universitario a partir del ya existente? ¿Cómo cambiar la dinámica universitaria?	Seleccionar 10 puntos que integren los valores esenciales que representen a los universitarios como: Verdad, Integridad, Responsabilidad, Disciplina, Protección del Medio Ambiente, Respeto a los Derechos Humanos, Pluralidad, Tolerancia y Responsabilidad Social.
5	¿Qué valores institucionales son primordiales para incluir en el decálogo?	La Universidad necesita exaltar los valores como la Igualdad, Libertad de Pensamiento y Expresión y, el Respeto y Tolerancia. La comunidad universitaria tiene derecho a expresarse y la Universidad debe garantizar este derecho, como lo establece la normatividad.
6		



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES

DES 1406: Ciencias de la Salud

Unidad Académica Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Tema Acoso cibernético
Programa Educativo Maestría en Gestión de Sistemas de Salud

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		En el Programa Institucional Contra la Violencia de Género, Acoso, Hostigamiento y Discriminación de la UNACH hay una amplia tipificación y definición de los tipos de violencia y el acoso. Sin embargo, no se contempla el acoso cibernético ni los 8 tipos en que se puede presentar, de acuerdo a Robin M. Kowalski. Proporciona la liga https://www.gob.mx/conavim/articulos/has-sufrido-acoso-cibernetico-te-decimos-a-donde-acudir	Incluir en el Programa y en el Protocolo de actuación y defensoría de los derechos humanos el acoso cibernético
2		Los estudiantes y en general las personas no tienen mucha conciencia sobre su vulnerabilidad y la posibilidad de ser acosados cibernéticamente y desconocen como prevenir este delito cuidando la información y las comunicaciones que realizan en redes sociales y en el ciber espacio.	Hacer campañas de difusión y concientización y sensibilización en la comunidad universitaria para conocer que es el acoso cibernético, como se puede presentar y como se puede prevenir.
3		Ya existe una policía cibernética en el estado de Chiapas, que es donde debe denunciarse los casos de acoso	Que la UNACH tenga un vínculo en su página con la Policía Cibernética. Que el área de CTI

	cibernéticos, sin embargo, en la UNACH no está claro como proceder ni a donde acudir	puede generar o recomendar algunos filtros para proteger contra este delito. En el protocolo universitario mencionar las implicaciones legales y alcances de los delitos.
4	No se tiene información estadística e información en general para saber que tan frecuente es el acoso cibernético, su tipología y a quienes afecta mayormente en la UNACH.	Promover la realización de tesis o investigaciones en la Universidad para conocer la situación y saber la magnitud y características del problema.
5	No existe un espacio en la Universidad para apoyar a las víctimas de violencia y acoso en general para apoyar a las víctimas	Crear un espacio de apoyo psicológico y emocional a víctimas de violencia y acoso en la Universidad
6	El comportamiento de las personas en los ciber espacios considerar aspectos de ética, pero no existen	Así como se ha propuesto un decálogo de conducta UNACH, hace un Decálogo de Conducta para la participación en el ciberespacio

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES

DES 1407: Red de Centros Universitarios

Unidad Académica Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Actualmente, Centro de Estudios sobre la Universidad, por Acuerdo de Creación firmado por el rector, Carlos F. Natarén Nandayapa el 1° de enero

Tema Género y grupos vulnerables

Programa Educativo Licenciatura en Seguridad de Poblaciones Humanas ante Desastres

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		¿Existen estudios de la Universidad Autónoma de Chiapas sobre Género y Grupos Vulnerables? ¿Se conoce cuántos grupos vulnerables existen en la Institución? ¿Qué sabemos de los grupos vulnerables? ¿La Unach cuenta con la infraestructura apropiada para el sector vulnerable de la comunidad universitaria? ¿Existen cursos para apoyar a estudiantes con capacidades diferentes, en campus de Tuxtla u otros campus de la máxima casa de estudios? ¿Hay docentes que enfrentan a estudiantes con habilidades distintas?	Identificar los problemas al interior de la Universidad para buscar soluciones y atenderlos de la manera adecuada. Identificar quiénes son los grupos vulnerables en la UNACH, a qué son vulnerables, por qué son vulnerables y cuáles son los riesgos a los que se enfrenta diariamente una persona vulnerable. Hacer los estudios correspondientes para determinar si la Universidad cuenta con las condiciones para asistir a la comunidad unachense que pertenece a un grupo vulnerable. Prevenir que suceda un desastre y conocer si los alumnos vulnerables están expuestos a exclusión, bullying, incomprensión y problemas derivados de la carencia de infraestructura en las aulas.

2	¿Qué estrategias se pueden implementar para contrarrestar el problema al que se enfrentan los grupos vulnerables? ¿Qué factores puede poner a una persona a una persona en estado vulnerable?	En principio, conocer sobre un tema de preocupación y estudiar los sectores que conforman los grupos vulnerables como: origen étnico diferente, género, edad, condición social o de salud, religión, preferencia sexual o discapacidad.
3	¿Cómo conocer la percepción de vulnerabilidad en la comuna estudiantil?	Implementar estrategias que demuestren resultados. Aplicación de cuestionarios de manera virtual, otras a través de investigación de campo. Convocar en el momento adecuado a docentes e investigadores para formar un equipo que orientará el rumbo de la Universidad.
4	¿Existe personal capacitado para apoyar a estudiantes con discapacidad? ¿Cuántos libros de sistema Braille ha publicado la Universidad? ¿Cuántos dispositivos braille tiene la UNACH para personas con discapacidades visuales?	Es fundamental capacitar al personal de la UNACH y prepararse tecnológicamente para que los alumnos puedan prepararse académicamente de forma exitosa.
5	¿Cómo abordar la vulnerabilidad desde diferentes frentes?	Reconocer la ausencia de infraestructura adecuada en edificios de la Universidad. Preparación a los docentes para abordar situaciones- (inclusión de alumnos de población indígena)- que puedan afectar el desempeño de un estudiante.
6	Es necesario se otorgue información sobre los resultados de las mesas de diálogo y saber qué acciones se implementarán para la mejora de la Institución.	



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

7

8

9

10

11

12

13

14

15

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES

DES 1406: Ciencias de la Salud

Unidad Académica Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Tema Violencia de género
Programa Educativo Maestría en Gestión de Sistemas de Salud

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		La violencia de género ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres Este tipo de violencia se ejerce por la diferencia entre los sexos, que es subjetiva, es decir, que las mujeres sufren violencia por el mero hecho de ser mujeres, las víctimas son de cualquier estrato social, nivel educativo, cultural o económico. En menor medida la violencia puede ser ejercida por mujeres contra otras mujeres u hombres. La violencia contra las mujeres es un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la vida en armonía. Quienes viven o han padecido una situación de violencia, necesitan comprender qué les está pasando, qué pueden hacer para salir de ahí, a dónde acudir para no sentirse solas, qué pasos deben dar para	Es necesario contar con un buen diagnóstico y datos estadísticos para que se puedan promover iniciativas de apoyo u orientación tanto para estudiantes como para persona docente y administrativo. Debe haber mucha difusión física, virtual, en los medios de comunicación y redes sociales para: 1. Romper el silencio y denunciar situaciones de violencia. Donde se puede hacer en la UNACH. 2. Si no se atreven a denunciar pedir ayuda para comprender qué lo que les está pasando y empezar a sentirse mejor. 3. Saber si donde vive la víctima hay un centro especializado para atender a mujeres maltratadas, o el mejor lugar al que acudir. 4. Si no hay, saber a qué lugar se pueden dirigir para pedir asistencia. 5. En el caso de haber sufrido

denunciar, etc. Deben saber los recursos de ayuda existentes en la Universidad y fuera, públicos y privadas, así como espacios creados por mujeres para ayudar a mujeres víctimas de violencia. Muchas veces se ha naturalizado la violencia en la familia, en la comunidad, en la pareja etc. Y no se aprecia la violencia, por ello es necesario hablar y visibilizarla. La UNACH en la Defensoría de Derechos Humanos cuenta con un área de género y contempla en su protocolo una amplia tipología sobre violencia de género y las formas en que esta se presenta. No sabemos cual es la situación de la violencia de género en la comunidad unachense, seguramente se han hecho estudios, pero no conocemos las estadísticas, si las hay.

daños físicos acudir a un centro médico para que evalúen las lesiones y pedir copia del parte médico para entregarla en el Juzgado para hacer la denuncia formal.

6. Algunas localidades disponen de un Servicio Policial de Atención a la Mujer; en el que serás atendida por mujeres. Pregunta si donde tu vives hay uno.

Crear espacios universitarios en vivo y virtuales, de reflexión y análisis para grupos de mujeres y hombres. Mesas de discusión académicas con especialistas y talleres para la comunidad. Nadie está fuera de esta situación y todos y todas debemos contribuir a erradicar este tipo de violencia.

Contar a parte del área de género en la defensoría un espacio colectivo plural donde participen expertos, estudiantes, personal voluntario, organizaciones de la sociedad, que pueda apoyar a cualquiera que necesite apoyo y confianza, un espacio amigable y seguro donde le pueden escuchar, asesorar, acompañar y canalizar. Asesorías presenciales y en línea.

Aprovechar los medios de comunicación de la UNACH, tv y radio para hablar del tema y para promover equidades e igualdades.

Pueden suceder casos de violencia en tiempos de pandemia, o en tiempos normales en horarios o días no laborables donde no se sabe que hacer o a donde pedir

Aprovechar las redes sociales para tener un espacio comunitario de UNACH y crear una línea de ayuda 01800 para que de manera anónima y segura se puedan hacer denuncias

	ayuda.	y solicitar ayuda, apoyo y asesoría. También se debe dar seguimiento a los casos y canalizarlos a las instancias institucionales internas y externas correspondientes.
3	Cambiar la idea equivocada de que hablar de sexualidad supone fomentar la actividad sexual. Hay que buscar que las personas se conozcan a si mismas, se respeten y respeten a las demás; aprender a vivir la sexualidad de una forma sana y responsable. Sabe identificar cuando hay problemas con mi conducta y pedir ayuda	Diseñar campañas para prevenir y eliminar la violencia y para hablar del tema, así como informar de los procedimientos e instituciones especialidades existentes
4		
5		
6		
7		
8		
9		



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

10

11

12

13

14

15

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES

DES 1406: Ciencias de la Salud

Unidad Académica Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Tema Servicio Social Universitario

Programa Educativo Elija un elemento.

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución

1

Necesidad de fortalecer las directrices del servicio social en la Des Ciencias de la Salud.

Presenta el proyecto denominado: El Servicio Social de la carrera de medicina de la Universidad Autónoma de Chiapas en el siglo XXI.

En donde, desde su punto de vista, considera que el servicio social de los médicos pasantes es una etapa esencial en su formación porque complementa con la práctica y la teoría de las distintas disciplinas de salud pública – epidemiología, interculturalidad y antropología-médica, medicina y salud comunitaria, atención primaria de salud, entre otras- la formación recibida en ciencias básicas y clínicas de la medicina. Esta formación holística se propicia cuando el Médico Pasante de Servicio Social se enfrenta a los complejos problemas de salud pública.

		El documento se adjunta en formato PDF, mismo que está conformado de 8 proposiciones, divididas en I. Fase o Momento. Corto Plazo, II. Fase O Momento. Mediano Plazo y en III. Fase o Momento. Largo Plazo.
2	La disparidad que existe de condiciones en el Servicio Social entre el IMSS y la Secretaría de Salud	Unificar ambas dependencias en lo referente a Servicio Social, retomando las ventajas de cada uno. Indica sobre la existencia de la NORMA Oficial Mexicana NOM-009-SSA3-2013, Educación en Salud. Criterios para la utilización de los establecimientos para la atención médica como campos clínicos para la prestación del servicio social de medicina y estomatología.
3	Expone que la normativa vigente sobre Servicio social es obsoleta y debería actualizarse	Hacer modificaciones sobre la normativa en lo que se refiere a las necesidades del entorno actual del cómo se lleva a cabo e las necesidades de los alumnos
4	Indica que no está claro si la normatividad vigente en la UNACH corresponde a la normativa Federal sobre el tema. Hace mención que el espacio en estas mesa de trabajo es limitado	Alinear la normatividad de la Universidad a la Federal, en caso de no estar a cabalidad. Propone se lleven a cabo reuniones de trabajo con más tiempo de



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

duración para profundizar el tema.

5

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES

DES 1406: Ciencias de la Salud

Unidad Académica Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Tema Salud mental y emocional
Programa Educativo Maestría en Gestión de Sistemas de Salud

Moderador

Relator

Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		En el contexto de la vida cotidiana y en el día a día se deben enfrentar diferentes situaciones y problemas que generan presión sobre las personas. Los jóvenes no están exentos de ello. La Universidad como formadora educadora de jóvenes tiene un compromiso y responsabilidad por buscar que haya un desarrollo integral y eso incluye los aspectos psicosociales y emocionales de los estudiantes, pero también del personal. Si bien existen algunos Centros psicopedagógicos no los hay en todas las unidades académicas y operan con muchas deficiencias de personal y recursos, siendo sin duda áreas fundamentales en el trabajo de la salud mental y emocional	Es necesario que cada Unidad Académica cuente con un Centro Psicopedagógico que trabaje en red y con una vinculación al exterior con otras instituciones y programas especializados para apoyarse mutuamente y canalizar casos especiales que así lo requieran. Apoyar al alumno no solo en lo académico sino en lo emocional (manejo de estrés, miedo, inseguridad, depresión, bipolaridad etc., algunas de estas emociones vinculadas con la violencia)
2		En la UNACH se trabajan las tutorías ligadas con el apoyo psicopedagógico, sin embargo, el peso más importante se le ha dado	Así como se cuenta con un Sistema Institucional de Tutoría, debe contarse con un Sistema Institucional de Apoyo Psicopedagógico lo que

	a las tutorías y no todas las áreas cuentan con un psicopedagogo o psicólogo. Al igual que los temas de las mesas anteriores, no se tiene información para saber cual es la situación de la salud mental y emocional en la UNACH y poder identificar con precisión la problemática.	permitiría contar con información y un mecanismo de seguimiento y acompañamiento. Hacer estudios. El nuevo Centro de Estudios sobre la Universidad está preparando una encuesta sobre la Inteligencia Emocional de los universitarios, que contempla las 8 dimensiones propuestas por la Norma Oficial NOM 135. Hay que concluir el protocolo, el instrumento y llevar a cabo el estudio
3	Hay un problema ligado a la salud mental y emocional que debe ser visibilizado en nuestra comunidad que es el suicidio. Problema de salud pública que va en aumento y afecta principalmente población joven.	Hacer investigaciones para identificar síntomas o señales de alerta para apoyar a los afectados y prevenir los suicidios.
4	Se sabe poco sobre la salud mental y emocional del estudiantado y no hay programas o estrategias para su fortalecimiento. El currículo de los programas educativos no considera ninguna actividad o asignatura a lo largo del proceso educativo. Hemos aplicado con éxito un test de Beck en la facultad de medicina humana con alumnos de nuevo ingreso para detectar sintomatología depresiva e instinto suicida.	Tener un Programa Integral Universitario para el Bienestar ya que se requiere de un trabajo multidisciplinario que incluya aspectos para una vida sana, alimentación (venta de alimentos), deporte (atención especial a obesidad y sobrepeso), arte, cultura, actividades lúdicas. Aprovechando espacios desaprovechados que ya tiene la UNACH como el polideportivo, los auditorios, espacios abiertos. Incluir en todos los programas educativos la obligatoriedad de realizar actividades deportivas, artísticas y culturales para lograr la formación integral. Al ingreso de todos los estudiantes y

trabajadores debe aplicarse un test para identificar sintomatología depresiva e instinto suicida y poder dar seguimiento y apoyo para prevenir la deserción escolar y los suicidios u otro tipo de agresiones.

El tema de la salud mental y emocional debe manejarse a nivel institución y no por áreas.

5

En Tapachula en el Centro de Investigaciones sobre Mesoamérica han hecho un estudio y las cifras del suicidio en el municipio son muy altas, aunque esto está ligado con aspectos de migración.

Hacer estudios en la UNACH ya se tienen los instrumentos.

Los apoyos y la prevención se sabe, deben orientarse hacia evaluar como están los Grupos de Apoyo Primarios (padre, madre, hermanos, amigos, docentes, tutores, sacerdotes) del individuo y luego conocer cómo están los Centros de ayuda especializada como o Centro Psicopedagógicos de la institución

6

Si bien tenemos dos expertas en el tema de la salud mental en la mesa no es posible hacer un diagnóstico de la problemática universitaria al respecto y hacer propuestas sólidas

Así como se ha propuesto en las otras mesas de diálogo, es indispensable por cada temática de las 10 mesas integrar grupos de trabajo con personal especializado y diverso para trabajar con más tiempo e información para analizar más fondo la situación y poder hacer propuestas sólidas para la UNACH

7

8



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

9

10

11

12

13

14

15

Podrá añadir las filas que sean necesarias

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1406: Ciencias de la Salud
Unidad Académica Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria
Programa Educativo Maestría en Gestión de Sistemas de Salud

Moderador
Relator
Categoría del relator

Participante			
Núm.	(Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		La mesa tuvo 4 participantes sin embargo nadie tenía conocimiento de la problemática ni hubo quien expusiera alguna situación o hiciera comentarios al respecto. Se decidió concluir los trabajos de la mesa sin comentarios ni propuestas	
2			
3			
4			



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas